

ABOGADOS

Doctora:

LORENA SILVANA MARTINEZ JARAMILLO

Juez Dieciséis Administrativa Oral del Circuito de Cali

E. S. D.

RADICADO:	76001333301620200018600
REFERENCIA:	REITERAR SOLICITUD DE TESTIGOS PRESENCIAL
MEDIO DE CONTROL:	REPARACIÓN DIRECTA
DEMANDANTE:	FRANCISCO JOSÉ GARCÍA RODRÍGUEZ Y OTROS
DEMANDADO:	DISTRITO ESPECIAL DE SANTIAGO DE CALI Y OTROS

EDGAR MAURICIO SALAS IBÁÑEZ, identificado como aparece al pie de mi firma, actuando en calidad de apoderado judicial de la parte demandante dentro del proceso en referencia, por medio del presente escrito, comedida y respetuosamente, me permito reiterar la solicitud de testigos presencial remitida el día dieciocho (18) de julio de dos mil veinticinco (2025), para la audiencia reprogramada el día dieciséis de septiembre de dos mil veinticinco (2025) a las 9:00 am.

Lo anterior, en atención a que los testigos solicitados son personas de avanzada edad, lo cual dificulta su participación en modalidad virtual debido a las limitaciones de conectividad que ello implica. Por lo tanto, me permito nuevamente solicitar que las declaraciones se lleven a cabo de manera presencial, garantizando así su adecuada intervención en el desarrollo de la audiencia.

Agradezco su atención y colaboración.

Atentamente,

EDGAR MAURICIO SALAS IBÁÑEZ

C.C. No. 97.472.446 de Sibundoy (Ptyo).

T.P. No. 163.861 del C. S. de la J.